

ANEXO 8

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales / IMPO

PLANIFICACIÓN PARA EL AÑO 2014

Diario Oficial.

-El objetivo es incorporar a todos los organismos del Estado y a todas las Agencias del interior del país al Sistema Electrónico de Publicaciones, llegando a la publicación en 24 horas del 95% de los avisos.

Administración Financiero Contable

-Facturación electrónica operativa en el primer semestre del 2014 culminando la etapa de homologación que está en marcha.

-Puesta en marcha del sistema de costos por actividad a partir del segundo semestre de 2014.

Creación del Departamento de Comercialización

-Se proyecta la creación de una dependencia en la empresa, exclusivamente dedicada a la función comercialización, de manera que permita gestionar en forma profesional el lanzamiento y la venta de nuevos productos y servicios (bases de datos temáticas, bases de datos a medida, convenios para la impresión de material, venta de espacios para la comunicación con la ciudadanía en soportes papel y electrónicos propiedad de la empresa, etc.) que posibiliten diversificar las fuentes de ingresos de IM.P.O.

Profundización del Programa Lenguaje Ciudadano

-Será enfocada en esta ocasión al trabajo con niños, niñas y adolescentes, y ciudadanos anónimos; mediante el rediseño del Programa y la articulación con diversas organizaciones estatales y de la sociedad civil, que trabajan en la materia.